



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PORTILLO DE TOLEDO

Doña Ana García-Asenjo Juan solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de “ampliación de explotación de ganado caprino de leche en semiextensivo de 100 a 450 cabezas” en la parcela 478 del polígono 5 de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

Portillo de Toledo 29 de septiembre de 2014.-El Alcalde, José Ángel Fernández González.

N.º I.-8481